



# Informe Región de O'Higgins

Sábado 30 de Enero 2021



#### **COVID-19 en el mundo**



#### **COVID-19 en Chile**

Tal como se informó hace instantes desde el Ministerio de Salud, y hasta las 21 horas de ayer:

N° de Casos	Casos Nuevos	N° de Fallecidos
722.900	4.160	18.339

## Región de O'Higgins



Hasta las 21 horas de ayer viernes 29 de enero debemos informar de 221 nuevos casos confirmados en la región de O'Higgins.

#### **Nuevos Casos Confirmados de COVID-19**

- 48 Casos en Rancagua
- 15 Casos en Santa Cruz
- 12 Casos en Rengo
- 11 Casos en Machalí
- 9 Casos en Pichilemu
- 6 Casos en Quinta de Tilcoco 6 Casos en Requínoa
- 6 Casos en Doñihue
- 5 Casos en Peralillo
- 4 Casos en Peumo
- 3 Casos en Nancagua
- 2 Casos en Codegua
- 2 Casos en Malloa
- 2 Casos en Paredones
- 1 Casos en Litueche
- 6 Sin Notificar

- 17 Casos en San Vicente
- 12 Casos en San Fernando
- 11 Casos en Coltauco
- 10 Casos en Olivar
- 7 Casos en Las Cabras
- 6 Casos en Graneros
- 4 Casos en Chimbarongo
- 3 Casos en Mostazal
- 3 Casos en La Estrella
- 2 Casos en Coinco
- 2 Casos en Palmilla
- 2 Casos en Pichidegua
- 4 Casos de Otras Regiones

#### **Muestras PCR**



**Total de muestras PCR** efectuadas a la fecha

**Muestras PCR Ultimas 24 horas** 

2.594

**Positividad** 

Correspondiente al 30-01-2021

## Distribución de pacientes hospitalizados

Sobre la distribución de pacientes debemos señalar que hay 213 personas hospitalizadas.

- 79 pacientes en el Hospital Regional de Rancagua.
- 5 paciente en el Hospital de Graneros.
- 20 pacientes en el Hospital de Rengo.
- 4 pacientes en el Hospital de Coinco.
- 12 pacientes en el Hospital de San Vicente.
- 3 pacientes en el Hospital de Marchigüe.
- 21 pacientes en el Hospital de San Fernando.
- 17 pacientes en el Hospital de Santa Cruz.
- 3 pacientes en el Hospital de Pichidegua.
- 29 pacientes en la Clínica Fusat.
- 8 pacientes en la Clínica Isamédica.
- 12 pacientes en la Clínica Red Salud.

## Desglose por comunas de los 25.985 casos



Casos con Residencia Fuera de la Región

**280** Casos

Sin Notificación

503 Casos

Ajuste en los Casos MINSAL

29/01/2021 30/01/2021

Provincia de Cardenal Caro		
La Estrella	45	
Litueche	116	
Marchigüe	157	
Navidad	78	
Paredones	109	
Pichilemu	225	
Total	730	

Provincia de Cachapoal		
Codegua	350	
Coinco	220	
Coltauco	688	
Doñihue	747	
Graneros	886	
Las Cabras	565	
Machalí	1436	
Malloa	326	
Mostazal	462	
Olivar	436	
Peumo	440	
Pichidegua	590	
Quinta De Tilcoco	268	
Rancagua	8769	
Rengo	1539	
Requinoa	664	
San Vicente	1578	

Provincia de Colchagua		
Chépica	350	
Chimbarongo	457	
Lolol	83	
Nancagua	266	
Palmilla	227	
Peralillo	146	
Placilla	144	
Pumanque	47	
San Fernando	1686	
Santa Cruz	1020	
Total	4.426	

19.964

**Total** 

## Cantidad de personas con la patología Activa



1.237

Nivel Regional

Rancagua: 322

• San vicente: 163

Rengo: 77

San Fernando: 73

Santa Cruz: 57

Requinoa: 53

• Peumo: 49

Machalí: 48

Graneros: 41

Coinco: 32

Coltauco: 31

Las Cabras: 31

Olivar: 30

Mostazal: 29

Quinta de Tilcoco: 28

Pichilemu: 24

Nancagua: 22

• Pichidegua: 14

Peralillo: 12

Paredones: 11

• Palmilla: 10

Codegua: 10

La Estrella: 4

Navidad: 4

Placilla: 4

Marchigue: 3

• Pumanque: 3

Chépica: 1

Litueche: 1

## Fiscalización de cuarentenas



## Fiscalización uso de mascarillas en transporte



Fiscalizaciones correspondiente al 29/01/2021

## **Controles de Identidad Últimas 24 Horas**



## **Controles Vehiculares Últimas 24 Horas**









# Paso a Paso en la Región de O'Higgins

Avanza a Fase 3 de Preparación

Chépica

Desde el lunes 01 de febrero a las 05:00 horas

#CuidémonosEntreTodos

**#Plan**Coronavirus | **gob.cl/**coronavirus

## ETAPA DE CUARENTENA





# San Vicente de Tagua Tagua

#### PASO 1 CUARENTENA:

#### **RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD TOTAL**

- Nueva duración de máximo 4 semanas.
- Permitidas sólo actividades esenciales con Permiso Único Colectivo.
- Recomendación de teletrabajar en funciones que lo permitan.
- · Funcionamiento sólo de comercio esencial presencial.
- Dos permisos por persona a la semana (libre disposición, 2 horas c/u).
- Horario exclusivo para realizar actividad al aire libre de 07:00 a 08:30 am, sin usar auto ni transporte público.
- · Despacho a domicilio de todo tipo de bienes.

**#Plan**Coronavirus | **gob.cl/**coronavirus

## ETAPA DE TRANSICIÓN





## Rancagua, Machalí, Peumo, Olivar, Requínoa, Chépica, Quinta de Tilcoco, Santa Cruz, Rengo, Coltauco, Las Cabras, Pichilemu y Graneros

#### PASO 2 TRANSICIÓN:

#### RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD LOS FINES DE SEMANA

- Se retoma actividad económica y laboral, pero no se recomienda vida social.
- · Cuarentena los sábados, domingos y festivos.
- Un permiso por persona por fin de semana (libre disposición, 2 horas).
- De lunes a viernes, reuniones sociales en residencias particulares de máximo 5 personas en total.
- Banda horaria exclusiva "Elige Vivir Sano" de 07:00 a 08:30
   am los sábados y domingos y festivos para realizar actividades individuales al aire libre, sin usar auto ni transporte público.
- · Salas cunas y jardines infantiles pueden abrir.

**#Plan**Coronavirus | **gob.cl/**coronavirus

## ETAPA DE PREPARACIÓN





- Malloa
- Mostazal
- Codegua
- Coinco
- Doñihue
- Graneros
- Pichidegua

- La Estrella
- Litueche
- Marchigüe
- Navidad
- Paredones
- Pichilemu
- San Fernando

- Chimbarongo
- Lolol
- Nancagua
- Palmilla
- Peralillo
- Placilla
- Pumanque
- Se fomentan las actividades al aire libre o lugares abiertos.
- Se permite el **traslado interregional entre zonas en Paso 3 o 4.**
- Se permiten reuniones sociales en residencias particular de máximo 15 personas en Preparación y 30 personas en Apertura Inicial (aforos incluyen residentes).



A 10 meses del primer caso de coronavirus en Chile, y con la evidencia científica que se ha publicado en este último tiempo, se hace necesario actualizar y extremar las restricciones del Plan Paso a Paso. para intentar contener la propagación del virus.

A partir del jueves 14 de enero a las 05:00 am.

#CuidémonosEntreTodos

#### Actualizaciones al Plan Paso a Paso



#### LOS 5 CAMBIOS PRINCIPALES DEL PLAN PASO A PASO

- Cuarentena más estricta: máximo 4 semanas y con restricción de Permisos Únicos Colectivos.
- Transición más estricta: con aforo máximo de 5 personas en reuniones sociales de lunes a viernes.
- Simplificación de los permisos de Comisaría Virtual: 3
- Actividades al aire libre en Cuarentena y Transición: Banda horaria "Elige Vivir Sano" para realizar actividad individual al aire libre, sin usar auto ni transporte público (07:00 a 08.30 horas).
- Apertura de jardines infantiles y salas cuna desde Transición. 5

#CuidémonosEntreTodos



Actualizaciones al Plan Paso a Paso



Actualizaciones al Plan Paso a Paso



#### PASO 1 CUARENTENA:

#### RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD TOTAL

- Nueva duración de máximo 4 semanas.
- · Permitidas sólo actividades esenciales con Permiso Único Colectivo.
- · Recomendación de teletrabajar en funciones que lo permitan.
- · Funcionamiento sólo de comercio esencial presencial.
- · Dos permisos por persona a la semana (libre disposición, 2 horas c/u).
- · Horario exclusivo para realizar actividad al aire libre de 07:00 a 08:30 am, sin usar auto ni transporte público.
- Despacho a domicilio de todo tipo de bienes.

#CuidémonosEntreTodos

#### PASO 2 TRANSICIÓN:

#### RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD LOS FINES DE SEMANA

- · Se retoma actividad económica y laboral, pero no se recomienda vida social.
- Cuarentena los sábados, domingos y festivos.
- · Un permiso por persona por fin de semana (libre disposición, 2 horas).
- De lunes a viernes, reuniones sociales en residencias particulares de máximo 5 personas en total.
- Banda horaria exclusiva "Elige Vivir Sano" de 07:00 a 08:30 am los sábados y domingos y festivos para realizar actividades individuales al aire libre, sin usar auto ni transporte público.
- · Salas cunas y jardines infantiles pueden abrir.

#CuidémonosEntreTodos

### CIERRE DE CALLES EN EL CENTRO DE RANCAGUA

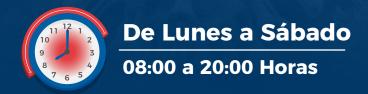








El Jefe de la Defensa Nacional ha adoptado la medida de ampliación del cierre de las calles BUERAS Y ASTORGA, hasta calle MUJICA.







## \* LA SEREMI DE SALUD CUENTA CON 8 RESIDENCIAS SANITARIAS EN NUESTRA REGIÓN

3 en Rancagua, 1 en Santa Cruz, 1 en Machalí 1 en San Fernando, 1 en San Vicente de T.T y 1 en Pichilemu

Este servicio es gratuito y está dirigido para personas que tienen COVID-19 positivo, contacto estrecho de caso confirmado o está a la espera de resultado de PCR y no tiene las condiciones para hacer aislamiento efectivo en su domicilio.

800 72 6666
residencia.ohiggins@minsal.cl

\*

HAZLO POR TI Y POR TODOS #CuidémonosEntreTodos







# FONO DE NUNCIA REGIÓN DE O'HIGGINS

INCUMPLIMIENTO

NORMATIVA COVID-19

Llámanos al:

+569 7583 3163

**OBJETIVO:** Recibir denuncias relacionadas con el incumplimiento de cuarentena, no uso de mascarilla, eventos masivos, fiestas clandestinas, entre otros.



Servicio dispuesto a proteger la salud de la comunidad.



Disponible las 24 horas del día, ya sea por WhatsApp o llamadas











### Estado de servicios

## **Seremi de Transportes**

#### **Urbano Mayor (Buses)**

- Rancagua San Fernando San Vicente
- Funcionando 108 máquinas (27% del Total)

#### **Urbano Menor (Colectivos)**

- Rancagua, Rengo, Santa Cruz, Pichilemu, Chimbarongo, San Vicente. San Fernando
- Funcionando 1.600 Colectivos (47 % del Total)

#### Rural Mayor (buses) presente en 24 comunas

Funcionando 263 máquinas (30% del Total)

#### Rural Menor (Colectivos amarillos) presente en 20 comunas.

Funcionando 641 vehículos (50% del total)

#### **Buses Interurbanos**

- Funcionando 43 máquinas (8.7% del total)
- Terminal O'Higgins: Funcionamiento equivalente al 37%,
   65% de los viajes con dirección al sur y un 35% hacía Santiago.

#### Metrotrén

- Funcionando normal: 8 viajes ida y 7 viajes de vuelta Rancagua-Alameda
- Primer viaje: 08:00 horas desde Rancagua
- Último viaje: 19:00 horas hacia Rancagua

## **Terminales**

Terminales	Estado
O'Higgins de Rancagua	<b>Abierto 24 Horas</b>
Turbus de Rancagua	05:30 a 20:00 Horas
Mayor de San Fernando	07:00 a 20:00 Horas
Municipal de San Vicente	06:00 a 21:00 Horas
Mayor de Santa Cruz	05:30 a 21:00 Horas
Terminal Infiernillo, Pichilemu	05:00 a 22:00 Horas
Tacoha de Las Cabras	07:00 a 18:00 Horas
Terminales Rurales	
Rodoviario de Rancagua	05:30 a 21:00 Horas
Mercado de Rengo	<b>Abierto 24 Horas</b>
Menor de San Fernando	07:00 a 20:45 Horas
Menor de Santa Cruz	07:00 a 20:10 Horas
Galgo de San Vicente	06:00 a 20:00 Horas



DESDE 25 AL 31 DE ENERO

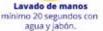
RANCAGUA	GRANEROS	MACHALÍ
FARMACIA ALAMED AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 516	<b>FARMACIA DR. SIMI</b> AVDA. LA COMPAÑÍA Nº 039	FARMACIA O'HIGGINS ARTURO PRAT Nº 115
SAN VICENTE	RENGO	SAN FERNANDO
FARMACIA POSTO VERDE  GERMAN RIESCO N° 995	FARMACIA CRUZ VERDE ARTURO PRAT Nº 61	FARMACIA DR. SIMI  AVDA. MANUEL RODRĪGUEZ N° 976
CHIMBARONGO	SANTA CRUZ	PICHILEMU
FARMACIA CRUZ VERDE  MIRAFLORES N° 399	FARMACIA CRUZ VERDE ORLANDI Nº 98	FARMACIA FARMAS AVDA. COMERCIO 1990

+ Comunas en: http://seremi6.redsalud.gob.cl/











Estornudar o toser con el antebrazo o en un pañuelo desechable.



mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.



Evitar tocarse los ojos, No compartir bombilla, la riariz y la boca.



vaso o cubiertos con otras personas.



Evitar saludar con la mano o dar besos.

#CuidémonosEntreTodos

#PlanCoronavirus



#### COVID-19

- Fiebre
- Tos seca
- Cansancio
- Falta de aire



#### **INFLUENZA**

- Fiebre
- Tos seco
- Secreción nasal.
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Dolor de músculos y articulaciones

#### **ALERGIAS**

- Estornudos
- Tos
- Picazón en los ojos
- Secreción y congestión ňasaľ

#Plan**Coronavirus** 



- Duerme en una pieza solo. Si no se puede, mantén al menos un metro de distancia con otros.
- La habitación debe tener ventilación.
- Muévete lo menos posible por la casa.
- Ten tus propios utensilios para comer (vasos, bombillas, cubiertos, etc.).
- El cuidador debe usar mascarilla y lavarse las manos tras cada contacto.
- Los desechos deben ponerse en una bolsa plástica, cerrarla y botarla.
- El baño debe ser desinfectado al menos una vez al día con cloro y todos los textiles usados por el paciente.
- Todos quienes viven con el paciente deben ser monitoreados por la Autoridad Sanitaria.

#PlanCoronavirus



## LLAME A SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

## #CuidémonosEntreTodos



Ministerio de la Mujer y la Equidad de

Gobierno de Chile

SERNAMEG Winteriorde la Major y la Equilie de Génera

Gottierno de Chila

PLAN DE ACCIÓN
CORONAVIRUS
COVID-19

# # Mascarilla19

LA PALABRA QUE LE PUEDE SALVAR LA VIDA A UNA MUJER





Dirígete a la farmacia más cercana y pide la "Mascarilla 19"



Ell@s serán tu voz y **activarán un protocolo para ayudarte**  #plancoronavirus

## ATENCIÓN REMOTA CENTROS DE LA MUJER

CDM Colchagua 72-2712081 +569 9002 5012 centrodelamujercolchagua@gmail.com

CDM Rancagua +569 4277 8023 centrodelamujer@rancagua.cl

CDM Rengo +569 2069 1326 centromujerrengo@gmail.com

CDM San Vicente +564 4293 9671 +569 7214 0198 sernameg@hospitalsanvicente.cl

CDM Pichilemu 72-2841922 72-2841805 +569 7675 8046 centropichilemusernam@gmail.com

Centro Reeducación Hombres 72-2228794 +569 3943 0577 centrodehombres6region@gmail.com

OIRS SERNAMEG +569 5397 4419 oirsrancagua@sernameg.gob.cl



## Salidas de Personas Mayores desde 75 años

#### En etapa de Cuarentena

- Pueden salir a pasear durante 2 horas.
- Lunes, jueves y sábado.
- Entre 10:00 y 12:00 hrs.
   o entre 15:00 y 17:00 hrs.



Recuerda llevar tu carnet de identidad.



#### En etapa de Transición

Pueden salir de **lunes a viernes**, sin restricciones adicionales a las del resto de la población.



Recuerda que la cuarentena se mantiene fines de semana y festivos.

#### En etapas de Preparación y Apertura Inicial

Pueden salir **todos los días**, sin restricciones adicionales a las del resto de la población.



**#Cuidémonos**Entre**Todos** 

# No olvides!





Usar Mascarilla



Lavar tus manos



Distanciamiento físico



#CuidarnosEsTareaDeTodos

## Protocolos de atención de mascotas en Clínicas Veterinarias de Chile en situación de pandemia Coronavirus COVID-19

#### En la sala de espera



Disponer de alcohol gel u otro antiséptico disponible para los tenedores de mascotas que ingresen al recinto.



#### Durante la atención y visitas

Debe ingresar solo una persona acompañando al paciente y, si el procedimiento lo amerita, ingresará solamente el paciente, haciéndose cargo de su contención el personal de la clínica.

Las visitas a pacientes hospitalizados deben restingirse en número y cantidad (1 persona x 5 min.) y ser agendadas con tiempo para evitar aglomeraciones.

Propietarios con signos de resfrío, no deben asistir como acompañantes de las mascotas.





#### COLMEVET INFORMA / COVID-19

### Recomendaciones de prevención de contagio de COVID-19 para **tenedores de mascotas** domésticas y no convencionales

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las mascotas no son transmisores del Covid-19, sin embargo, la prevención es la clave del éxito, es por ello que Colmevet sugiere:



Si corresponde control veterinario, agenda previamente atención médica esto evitará excesos de personas en la sala de espera.



Si tu mascota padece enfermedades crónicas. mantén stock de sus medicinas para evitar desabastecimiento.



Mantener un stock de alimento considerando al menos 1 mes y al menos 2 meses si consumen dieta de prescripción.



Evita paseos en zonas de aglomeración de personas. Mantén distancia a más de 1 metro con otras personas y animales.



Ten a mano los documentos de tu mascota, carnet sanitario y licencia de registro animal.



No permitas que tu mascota deambule sin supervisión.



Ante dudas sobre la salud de tu mascota. comunicate via telefónica con su médico veterinario v según necesidad reserva una hora de atención.



Mantén lavado de manos hasta los codos de forma constante especialmente cuando manipules deposiciones, acaricies o alimentes a tu mascota.



Si presentas signos de enfermedad respiratoria y tu mascota necesita asistir a un centro veterinario, solicita ayuda a un familiar/amigo sano para que pueda llevarlo.



En caso de realizar aislamiento por sospecha o confirmación de Covid-19, recomendamos realizarlo junto a sus mascotas.

Para más información, sigue las redes sociales de Colmevet:



colmevetchile

ColegioMedicoVeterinarioDeChileAg

### **Preguntas Frecuentes**

#### ¿A quiénes les corresponde cuarentena obligatoria?

## CONTACTOS DE ALTO RIESGO

- » Personas notificadas por la Seremi de Salud como contactos estrechos de casos confirmados de COVID-19.
- » Personas que vienen del extranjero.
- » Personas que brindaron atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 sin uso de equipo de protección personal.

## PREVENTIVO TERRITORIAL

Determinado por la autoridad sanitaria para algunas comunas o territorios del país según las condiciones geográficas, la circulación viral u otros.

## PERSONAS MAYORES DE 75 AÑOS

- Pueden salir a pasear durante 2 horas.
- » Lunes, jueves y sábado.
- >> Entre 10:00 y 12:00 hrs o entre 15:00 y 17:00 hrs.

Recuerda llevar tu carnet de identidad

#### ¿Cuánto durará la cuarentena obligatoria?

14 días desde que estuvo en contacto con una persona con COVID-19 o desde su llegada a Chile.

Si por alguna razón se hizo el examen y dio negativo, igual debe completar los 14 días de cuarentena. Lo que determine la Autoridad Sanitaria.

Las comunas o territorios sometidos a esta medida se actualizan periódicamente en el diario oficial. Lo que determine la Autoridad Sanitaria. Esto se informa en el diario oficial.

#### ¿Puedo salir de mi casa durante la cuarentena obligatoria?

Por ser contacto de alto riesgo **no puede salir de su casa** durante la cuarentena.

La única excepción es por razones médicas.

Durante la cuarentena se dispondrán permisos temporales individuales para actividades fundamentales y abastecerse de los bienes esenciales.

Este permiso podrá ser solicitado de manera remota en el portal www.comisariavirtual.cl





## Informe

Región de O'Higgins